



NOTA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Colectivo Ciudadano *Defendamos Nuestro Horizonte* manifiesta su satisfacción con los contenidos y recomendaciones del Informe sobre el Impacto del Rascacielos del Puerto que, a petición de este Colectivo, ha elaborado y presentado el Comité Nacional de ICOMOS

ESPERAN QUE TRAS LA PREVISTA REUNIÓN CON EL SR. DE LA TORRE EL ALCALDE RECTIFIQUE SU POSICIÓN ACTUAL

El Colectivo Ciudadano *Defendamos Nuestro Horizonte* manifiesta su satisfacción con los contenidos y recomendaciones del Informe sobre el Impacto del Rascacielos del Puerto que, a petición de este colectivo, ha elaborado y presentado el Comité Nacional de ICOMOS.

Los argumentos que se recogen en él ratifican los expresados por numerosos expertos, entidades y colectivos de carácter académico, profesional y cultural de la ciudad de Málaga, así como por los miles de ciudadanos que han mostrado en diversos foros su rechazo al rascacielos. ICOMOS es una organización comprometida con la defensa del patrimonio, sin intereses lucrativos, y avalada por una larga trayectoria como organismo asesor de UNESCO. En nuestro ámbito provincial, su participación ha sido decisiva para la incorporación a la lista de patrimonio mundial de los Dólmenes de Antequera, algo que nos enorgullece a todos los malagueños.

En el informe se señala el paisaje como el elemento patrimonial más valioso de nuestra ciudad, y alerta sobre los efectos que una construcción irreversible, como la que se pretende, tendría sobre la identidad de Málaga y su población. Una identidad de casi 3.000 años. A diferencia de aquellos que vienen defendiendo el rascacielos como un signo de modernidad, ICOMOS indica que *Málaga es moderna en su cosmopolitismo, en su pujante sector cultural y en su capacidad para reinventarse manteniendo su identidad propia e inconfundible. La modernidad no se expresa en altura, sino en dimensiones más cualitativas que cuantitativas y un hotel-rascacielos podrá satisfacer una demanda de lujo al alcance de muy pocas personas, pero no aportará nada, sino al contrario, en el proceso de modernización de la ciudad.*

Desde el Colectivo se afirma que, *tras la constitución de Defendamos Nuestro Horizonte, en marzo del 2.017, se produjo la apertura del debate en distintos ámbitos de la ciudad, y este Informe de ICOMOS, incorpora y reitera los argumentos y razones que exigen la no construcción de "ese Edificio en ese Sitio". Desde la constitución nos propusimos, y así lo reflejamos en nuestro manifiesto, la apertura de un procedimiento sereno, transparente y participativo de la ciudadanía, y sobre esas premisas hemos venido actuando. Tras un año de debate, no pretendemos entrar en "competiciones" encaminadas a determinar cuantas personas están a favor o en contra del Rascacielos. Lo que ya nadie puede negar, es lo evidente: No hay Consenso Ciudadano a este proyecto.*

Por ello, *Defendamos Nuestro Horizonte*, espera que en los próximos días, en reunión con el Sr. De la Torre, y tras valorar los reiterados argumentos expuestos por la sociedad malagueña, el Alcalde rectifique en la posición manifestada hasta ahora.

El colectivo expresa su deseo de que este informe contribuya a la necesaria rectificación de los poderes públicos sobre el futuro de ese enclave tan privilegiado y simbólico de nuestra ciudad, abra un proceso de participación pública sobre su destino, que responda únicamente a la defensa de los intereses generales de la población, y que sirva para preservar la ciudad de agresiones irreversibles sobre su patrimonio, así como para potenciar los valores paisajísticos y patrimoniales de la bahía de Málaga, en beneficio de la ciudad y de sus ciudadanos."

